## **REPORTE DE FIN DE AÑO 2023**

# **PROTECCIÓN**

# \*\*\* PERSONAS CON **POBLACIÓN POBLACIÓN NECESIDADES (PIN) ALCANZADA\*** 7.34 M 1.88 M 985.7 K DESAGREGACIÓN POR EDAD Y GÉNERO 34,3% 39.1% 13.1% PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALCANZADA 52,5% REQUERIMIENTOS **PRESUPUESTO** NO FINANCIADO **TOTALES** FINANCIADO\*\* \$225.99 M ■ \$48.95 M \$177.04 M PORCENTAJE DE PRESUPUESTO FINANCIADO 21,7% SOCIOS QUE REPORTARON 83

SOCIOS IMPLEMENTADORES\*\*\* 171

PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES)

DONANTES

(INCLUYENDO 24 ORGANIZACIONES DIRIGIDAS POR

17

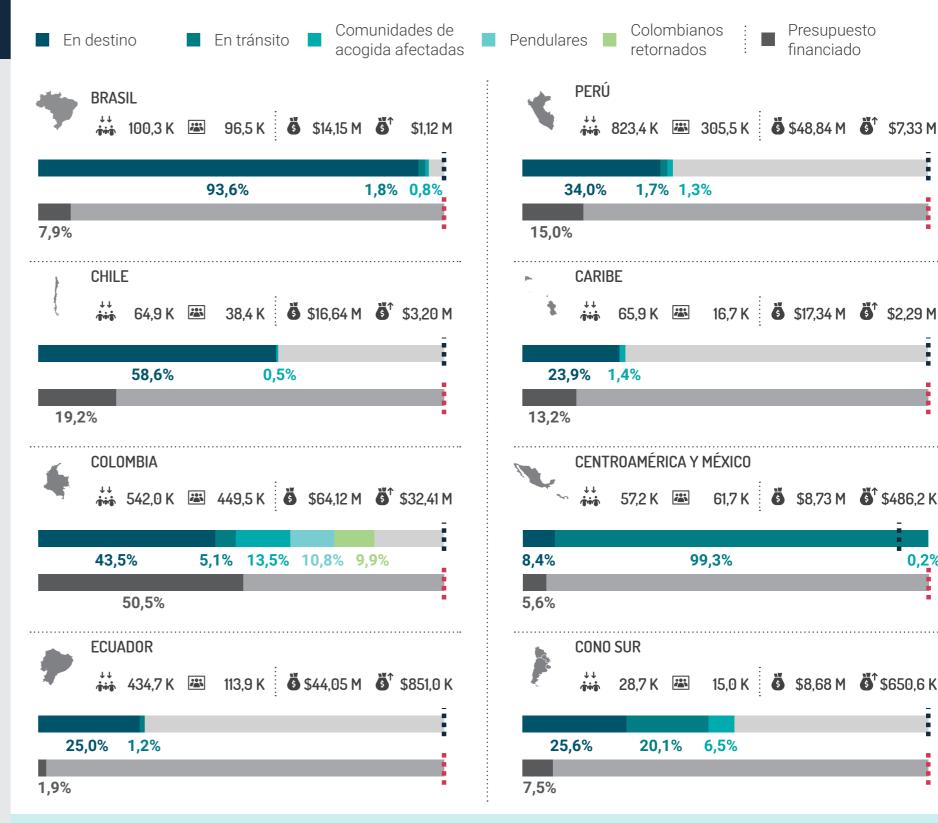


Presupuesto

0.2%

financiado

## POBLACIÓN ALCANZADA Y FINANCIAMIENTO POR PLATAFORMA NACIONAL Y SUBREGIONAL



- \* Los datos regionales anteriores sobre las personas que recibieron asistencia en el marco del RMRP 2023 no incluyen la asistencia a personas refugiadas y migrantes en tránsito. Aunque la asistencia en el marco del RMRP se proporcionó a personas refugiadas y migrantes en tránsito (en Brasil y México, principalmente a personas venezolanas; en los demás países, a personas refugiadas y migrantes en tránsito de todas las nacionalidades), dado que las poblaciones en tránsito, por su propia naturaleza, pasan por varios países, pueden recibir asistencia en más de un país. Esto significaría que el total regional de personas en tránsito a las que se presta asistencia incluiría duplicaciones significativas. Para evitar estas duplicaciones, la información sobre la población en tránsito asistida se incluye a nivel de país y debe diferenciarse de la población en destino (como también se hace para los PiN y las metas correspondientes).
- \*\* Información de financiamiento según lo reportado al Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) al 1 de abril de 2024. Estos datos se basan en el reporte voluntario de contribuciones por parte de los socios y puede no representar con precisión todos los fondos atribuidos a la respuesta del

RMRP. Los fondos no asignados de los donantes también pueden no ser reportados al FTS con una designación de sector o país en el momento de recepción por parte de los socios del RMRP.

Los fondos sectoriales comunicados para actividades ejecutadas a nivel regional, subregional o multinacional no se reflejan en la infografía anterior desglosados por plataformas nacionales y subregionales. Para más información sobre el financiamiento del RMRP, por favor consulte este enlace.

\*\*\* Esto incluye a los socios solicitantes que hacen parte del RMRP que también están implementando actividades, así como a los socios implementadores que no son socios solicitantes del RMRP. Por esta razón, se recomienda citar las cifras de los socios por separado y no sumar el número de socios, ya que esto generaría un doble conteo de los socios implementadores que también están reportando actividades.





Situación

En 2023, las personas refugiadas y migrantes continuaron participando en complejos movimientos sucesivos, a menudo de forma irregular y en circunstancias precarias, exponiéndose a peligros excesivos. Algunas personas sufrieron violencia, graves violaciones a sus derechos humanos, explotaciones y abusos. Cada vez más, personas refugiadas y migrantes de otras nacionalidades se unieron a estos movimientos en busca de un acceso seguro a otros territorios. También, numerosas personas refugiadas y migrantes de Venezuela, en países de acogida, continuaron sin regularizar su situación.

#### Respuesta

En 2023, los socios prestaron asistencia especializada en materia de protección a más de 985,7 mil personas refugiadas y migrantes, así como a miembros de las comunidades de acogida afectadas.

En coordinación con el grupo de trabajo AAP-CwC, los socios participaron en iniciativas de comunicación con las comunidades para promover el acceso seguro a territorios para que personas vulnerables pudiesen acceder a información precisa sobre las rutas regulares, los riesgos asociados a las rutas irregulares y sobre los procesos de entrada a los países de la región. Los socios elaboraron material informativo sobre los requisitos de entrada vigentes en Chile y Perú, mientras que, a escala regional, se elaboraron orientaciones sobre el cambio del marco jurídico de entrada a Estados Unidos de América para promover la colaboración de los socios con las personas vulnerables.

La asistencia jurídica fue una actividad clave para garantizar el acceso de personas refugiadas y migrantes a los sistemas de asilo y a los servicios de protección. En Trinidad y Tobago, Colombia y Panamá, los socios participaron en litigios estratégicos para promover el acceso seguro de los solicitantes de asilo a la protección internacional, mientras que en Perú se organizaron ferias de servicios jurídicos en distritos con alta concentración de personas venezolanas.

Los socios instaron a las autoridades gubernamentales a mejorar la protección, abordando tanto los acuerdos de estancia regular como iniciativas de regularización. Para apoyar los continuos esfuerzos de registro y regularización en Perú, Ecuador y Colombia, los socios ampliaron la asistencia técnica a los gobiernos y ofrecieron apoyo directo a personas refugiadas y migrantes; como asistencia jurídica, información sobre procedimientos y asistencia en efectivo y cupones (CVA). En el Cono Sur, la labor de incidencia ante los funcionarios del gobierno condujo a la creación de salvaguardias para la solicitud de asilo de personas con necesidades de protección internacional en las fronteras bolivianas. Los socios de Aruba colaboraron con el gobierno examinando el proceso de asilo del país, como parte de una iniciativa para garantizar procedimientos equitativos y eficientes que se adhieran a las normas internacionales. En Panamá, los socios apoyaron a las autoridades con la apertura de una Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados (ONPAR) para recibir solicitudes de asilo de las personas que entran en el país.

Para reforzar los vínculos con los sistemas de protección social de los países de acogida y promover un entorno de protección favorable, se fomentaron las derivaciones a servicios especializados y las iniciativas de protección de base comunitaria. En Brasil y Guyana, los socios identificaron a las personas vulnerables, incluidas las del grupo étnico de los Warao, y las remitieron a los servicios de protección estatales. En Colombia, los socios

capacitaron a las comunidades afectadas para reforzar su capacidad de prevención y respuesta ante las violaciones de derechos humanos y la violencia. En Chile, los socios apoyaron intervenciones de protección comunitaria para respaldar la cohesión social en respuesta al aumento del número de incidentes de xenofobia contra personas refugiadas y migrantes. En el Caribe, los socios trabajaron con comunidades indígenas y no indígenas para promover su acceso a los servicios de protección y el ejercicio de sus derechos.

Por último, el Sector también apoyó al mecanismo intergubernamental del Proceso de Quito y la defensa de la protección relacionada, garantizando consultas con actores regionales de protección, en la creación de mensajes clave de defensa y participó en el taller "Regularización y gestión integrada de fronteras" celebrado en octubre de 2023.

### **Lecciones Aprendidas**

El creciente número de personas refugiadas y migrantes que participan en movimientos irregulares; las condiciones climáticas adversas en las fronteras entre Chile, Bolivia y Perú; la creciente tensión entre Venezuela y Guyana debido a disputas territoriales bilaterales; el aumento de los niveles de xenofobia y el enfoque militarizado hacia los movimientos mixtos en la región, presentaron desafíos para la implementación de actividades de protección, principalmente al obstaculizar la capacidad del Sector para satisfacer las necesidades significativas de protección, así como el acceso directo de los socios a las comunidades afectadas.

La limitación de fondos impactó la implementación en varios países de la región. Sin embargo, a pesar de enfrentar restricciones de financiamiento en Brasil, Colombia y la subregión de Centroamérica y México (CAM), los socios lograron alcanzar los objetivos de protección. Esto puede atribuirse en parte a la reorientación de la respuesta hacia la creciente población en tránsito, pero también como resultado de un mayor enfoque en actividades de desarrollo de capacidades. Además, las discrepancias entre los datos sobre financiamiento y personas alcanzadas también pueden deberse a que los socios no reportaron las contribuciones financieras recibidas.

Teniendo en cuenta la dinámica cambiante y los movimientos multidireccionales, el Sector reforzará la coordinación entre las Plataformas y los socios para definir y aplicar un enfoque de protección regional adecuado a los problemas de protección comunes.